



**ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION, ACTUALIZACION O MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CGR - VIGENCIA 2017**

**Fecha:** 25 de enero de 2017

**Hora:** 8:00 A.M.

**Lugar:** Gerencia Departamental del Huila

**Asunto:** Aprobación Plan Anual de Adquisiciones PAA-2017 de la Gerencia Departamental del Huila - CGR

**Participantes:**

OMAR CASTRO PARRA	Gerente Departamental del Huila
EDGAR SANCHEZ ESPINOSA	Coordinador de Gestión G. 01
CECILIA QUIMBAYO CARVAJAL	Coordinadora de Gestión G. 01
LILIANA LONDOÑO CALDERON	Secretaria Comité Compras

**OBJETIVO:**

Presentación y aprobación para publicación del Plan General de Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública de la Gerencia Departamental Colegiada del Huila para la vigencia fiscal del año 2017.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.



**ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION, ACTUALIZACION O MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CGR - VIGENCIA 2017**

**JUSTIFICACION:**

La Contraloría General de la República tiene la misión de vigilar y controlar, oportuna y efectivamente los recursos públicos destinados al cumplimiento de los fines esenciales del Estado Social de Derecho, por lo cual para el desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de esta misión, la Gerencia Departamental del Huila, en coordinación con la Gerencia de Gestión Administrativa y Financiera, la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Recursos Financieros del Nivel central, y de acuerdo con los requerimientos de procesos contractuales, presenta las necesidades de adquisición de bienes y servicios para la presente vigencia. Esta información se constituye en una herramienta indispensable que permite tomar decisiones sobre los bienes y servicios a adquirir y la planeación y programación de la contratación y que permite identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios. Este instrumento es el mismo plan general de compras o plan de adquisición de bienes y servicios (PABS).

**ADVERTENCIA:** El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

**APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN:**

De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; consignados en la Guía para elaborar el PAA-Plan Anual de Adquisiciones <http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/manualpaa.pdf> y en la Guía para su publicación [http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo\\_paa.pdf](http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo_paa.pdf), y las instrucciones de la Gerencia Administrativa y Financiera-Dirección de Recursos Físicos del Nivel Central; se procede a aprobar el Plan Anual de Adquisiciones de la Gerencia Departamental del Huila para la vigencia 2017, presentado en esta reunión, documento adjunto el cual se publica en la página web de la entidad y en [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), de acuerdo a la normatividad vigente.



ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION, ACTUALIZACION O MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CGR - VIGENCIA 2017

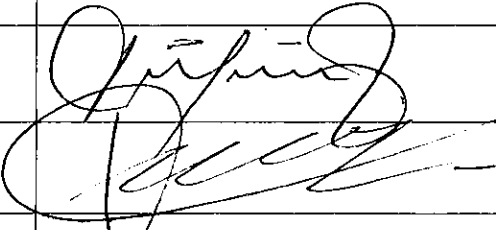
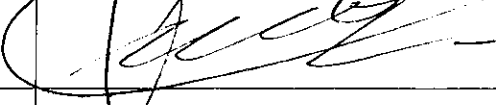
**Referencia Normativa:**

Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011

Artículo 19 de la Ley 1593 de 2012

Literal (e) del Artículo 3 del Decreto 2482 de 2012

Decreto 1082 de 2015

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
OMAR CASTRO PARRA Gerente Departamental del Huila	
EDGAR SANCHEZ ESPINOSA Coordinador de Gestión G. 01	
CECILIA QUIMBAYO CARVAJAL Coordinadora de Gestion G.01	Cecilia Quimbayo
LILIANA LONDOÑO CALDERON Secretaria Comité	Londono C.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Contraloría General de la República Gerencia Departamental Huila
Dirección	Calle 6 No. 5 - 33 Torre C Piso 4
Teléfono	871 8835
Página web	SGC@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co •
Misión y visión	<p>Misión: Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la Ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado.</p> <p>Visión: En el año 2018, la Contraloría General de la República será reconocida como una entidad autónoma e independiente que, con el fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal, contribuyó al buen manejo de los recursos públicos y a la eficacia en el cumplimiento de los fines del Estado.</p>
Perspectiva estratégica	<a href="http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/190549951/PLAN+ESTRATEGICO+2014+++2018.pdf/600f714e-57d2-4d6e-86c0-0a6a5d2ae353?version=1.0">http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/190549951/PLAN+ESTRATEGICO+2014+++2018.pdf/600f714e-57d2-4d6e-86c0-0a6a5d2ae353?version=1.0</a>
Información de contacto	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co
Valor total del PAA	\$ 173.538.965
Límite de contratación menor	\$ 258.200.950
Límite de contratación mínima	\$ 47.951.605
Fecha de última actualización del PAA	26/01/2017

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

8. ADQUISICIONES PLANEADAS

Identificación	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	País	Valor estimado en millones de pesos	Valor estimado en millones de dólares	Estado de ejecución	Información de contacto
15101506 15121501	Suministro Combustible y Lubricantes 2 automóviles.	febrero	11 meses	Minima Cuantía	Nación	7000000	7000000	NO	N/A
53101502 53111600-53111601	Suministro Dotación para los funcionarios del nivel operativo de la Gerencia Departamental del Huila	Agosto	5 días	Minima Cuantía	Nación	19000000	19000000	NO	N/A

